



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



PROYECTO

EDUCATIVO INSTITUCIONAL



El siguiente documento, es fruto de un exhaustivo análisis documental y de la consulta realizada a los estamentos de la comunidad educativa de la escuela de lenguaje Yatiña.

Es fundamental que este instrumento de gestión sea conocido por toda la comunidad educativa, porque contiene lo que somos y queremos llegar a ser, escuela de lenguaje que tiene en el centro de su actividad pedagógica y fonoaudiológica a los y las estudiantes.

Nuestra escuela cuenta con un 83% de estudiantes de origen Aymara, por lo que nuestro trabajo pedagógico apunta permanentemente a mantener los valores y cultura de los pueblos originarios de los que son parte.

Invitamos a todas y todos los miembros de la comunidad educativa de la escuela de lenguaje Yatiña, a practicar lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional, que ha sido actualizado para continuar nuestra labor educativa en la comuna de Alto Hospicio.



**Nuestra escuela
cuenta con un
83% de
estudiantes de
origen Aymara**

YATIÑA.

CONTEXTO

1. Introducción:

El Proyecto Educativo Institucional fue construido el año 2009, con la participación de todos los estamentos de nuestra comunidad educativa. La escuela de Lenguaje Yatiña, puso desde ese momento, en el centro, las necesidades e intereses de nuestras y nuestros estudiantes, que son las que entregan las directrices para determinar los cursos de acción que beneficien su proceso educativo. Así, la gestión educativa de nuestro establecimiento educativo se basa en la información que continuamente recogemos participativamente de los miembros de nuestra comunidad y que son los principales insumos de nuestros instrumentos de gestión.

El año 2022 se presenta la actualización del Proyecto Educativo Institucional, que también recoge participativamente las visiones, anhelos y compromisos de toda nuestra comunidad educativa. Se buscó también, establecer coherencia entre los instrumentos de gestión que orientan y hacen posible día a día la actividad educativa desarrollada en nuestro establecimiento. Este documento presenta la visión compartida de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)^[1], aparece como el “mapa de navegación” de toda comunidad educativa, el referente que reúne expectativas, creencias, saberes y sentidos respecto de la educación de las niñas y niños de nuestra escuela de lenguaje. Se constituye como un referente relevante para la comunidad y las comunidades educativas que coexisten en este territorio (Alto Hospicio), en que se implementa, ya que contiene los elementos esenciales como son; sellos, sentidos y el compromiso de sostenedores, equipo de gestión, educadoras, asistentes de la educación y toda la comunidad para alcanzar los propósitos del sistema, que están plasmados tanto en el currículo nacional como en todo el cuerpo normativo que lo rige. Es estratégico en la medida que muestra un horizonte hacia el cual la escuela dirige su trayectoria evolutiva realizando las evaluaciones

y ajustes necesarios para ir adaptándose al mundo cambiante y cada vez más complejo.

El P.E.I. ordena la gestión institucional, curricular y pedagógica para el mediano y largo plazo, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes (MINEDUC, 2014). ordena la comunidad educativa y aborda no sólo los problemas, sino que también la persona que se quiere formar en el tiempo y cómo se desea ser reconocido en las comunidades en que los centros educativos están insertos. Los proyectos educativos de las escuelas cumplen una de las funciones fundamentales de toda organización: expandir y diseminar la misión y visión institucional (Mintzberg, 1988). En el ámbito escolar, los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas, estándares de desempeño y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 1992).

A continuación, se presenta el Proyecto Educativo de la Escuela Especial de Lenguaje Yatiña, que se presenta como una organización educativa centrada en el aprendizaje de todos y todas sus estudiantes, y en el desarrollo profesional continuo de sus docentes y asistentes de la educación.

[\[1\]](#) Proyecto Educativo Institucional

2.- Información institucional:

Tabla 1: Información institucional:

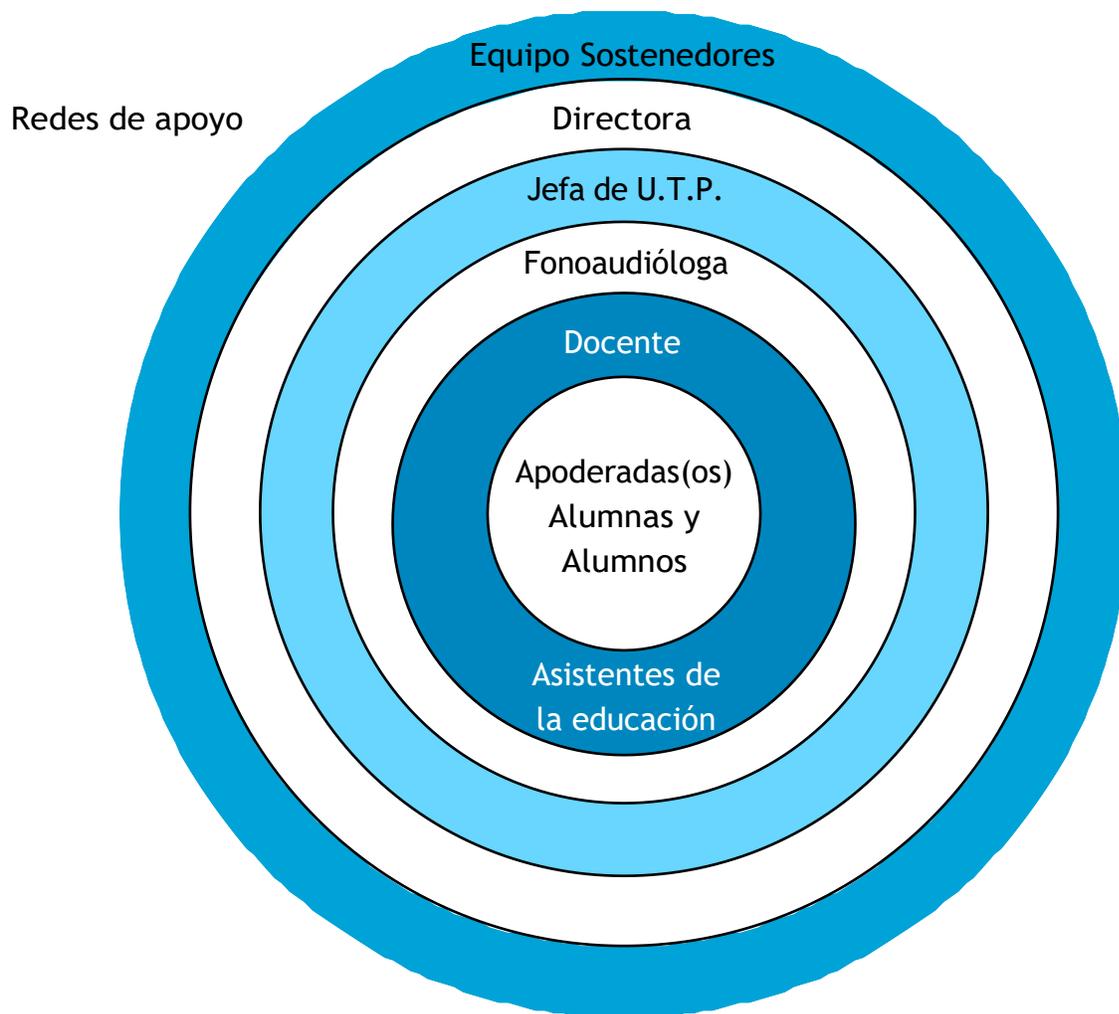
Nombre de establecimiento:	Escuela especial de lenguaje “YATIÑA”
RBD:	40270-2
Dirección:	Pasaje España #3154 SITIO N° 2 y 3. SECTOR LA PAMPA (autoconstrucción)
Comuna:	Alto Hospicio
Teléfono de contacto:	9 96588128
Correo electrónico de contacto:	educ@escuelayatina.cl
Página web:	https://www.escuelayatina.cl/
Niveles:	Medio mayor, transición I y transición II
Matrícula aproximada:	180 estudiantes

3.- Funcionarias:

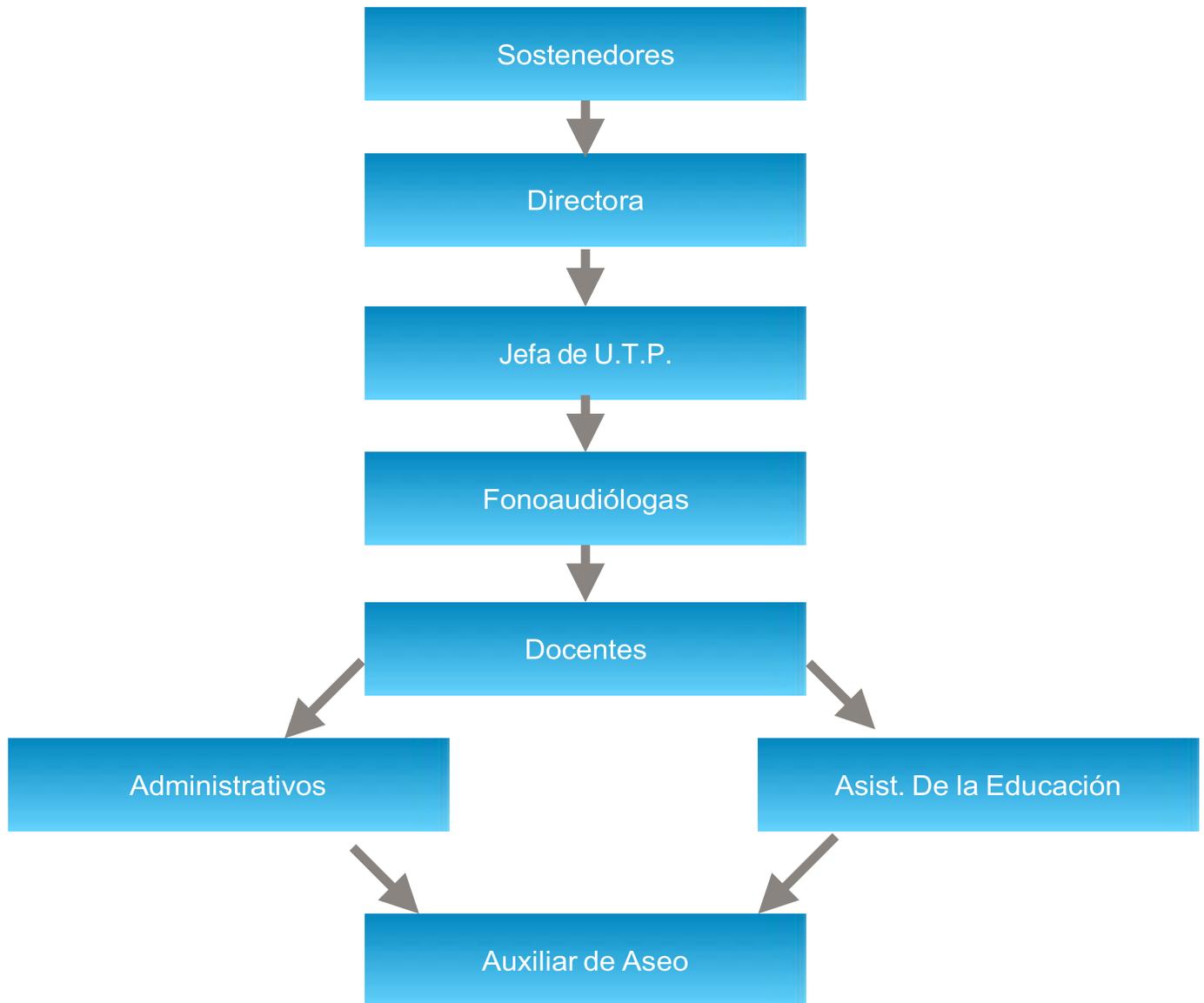
Tabla 2: Cargos y cantidad de funcionarias:

Directora	1
Jefa de Unidad Técnico Pedagógica	1
Secretaria	1
Docentes	6
Asistentes de la educación	6
Auxiliar de servicios menores	2
Fonoaudiólogas	3

3.1- Estamentos de la comunidad educativa:



3.2- Organigrama:



4.- Reseña Histórica:

La Escuela Especial de Lenguaje “Yatiña”^[1] (aprender) nace en 2009 bajo el alero de la Corporación Suma Aru Limitada, una entidad compuesta por personas que reconocieron en el territorio la posibilidad de aportar con una alternativa de educación especial para niñas y niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). La formulación del P.E.I. inicial se realizó con la participación de la planta docente y no docente del establecimiento y con la colaboración de toda la comunidad educativa.

A medida que han pasado los años, el P.E.I. ha sido actualizado de acuerdo a las necesidades de los alumnos y alumnas, los enfoques educativos emergentes y a las exigencias y normativas emanadas desde el Ministerio de Educación y otros organismos como la Superintendencia de Educación, la Agencia de la Calidad y el Consejo Nacional de Educación.

Tanto en su elaboración inicial como en las posteriores actualizaciones, se programaron y realizaron diversas instancias como jornadas de reflexión pedagógicas, reuniones técnicas, consejos escolares, talleres y consultas tanto presenciales como a través de plataformas de internet, en las que han participado los actores de la comunidad educativa.

Se realizó un análisis F.O.D.A.^[2] y se calendariza el desarrollo de cada uno de los aspectos componentes del P.E.I. El P.E.I. fue reestructurado en noviembre y diciembre del 2013, también actualizado entre diciembre de 2021 y marzo de 2022.

Desde su creación el P.E.I. de Yatiña tuvo una alta aceptación y fidelización en la comunidad hospiciaria especialmente del barrio “La Pampa” esto se ha manifestado principalmente en una alta demanda por sus vacantes, una alta fidelización de sus apoderados quienes participan activamente en las actividades e instancias creadas por la escuela para ello.

El reconocimiento oficial de La Escuela Especial de Lenguaje YATIÑA por el Estado, data oficialmente y depende de la Secretaría Ministerial de Educación, según Resolución Exenta N° 0391 desde el 13 de abril del año 2010, iniciando su actividad educativa en marzo del mismo año.

^[1] Aprender, conocer, darse cuenta

^[2] Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Dentro de sus hitos más relevantes se puede citar, el iniciar sus actividades en 2010 oficialmente, contando con una infraestructura adecuada para ello. Por otra parte, el contar con toda su documentación en regla también es destacable considerando las precariedades del sector en que se encuentra situada. Ha obtenido la excelencia académica en 2016 y en el periodo 2022-2023. Ha mantenido un personal con bajarotación, en especial su Dirección lo que sin duda ha permitido mantener un proyecto en marcha y enfocado según las directrices técnicas y administrativas.

Un aspecto destacable de la gestión realizada es su participación como “gestora” de la red de escuelas de lenguaje “Jiskhaña”, que tiene como propósito realizar acciones colaborativas entre escuelas. Acciones que van en directo beneficio de sus estudiantes.

5.- Información sobre el entorno:

La Escuela de Lenguaje Yatiña se encuentra ubicada en “La Pampa” uno de los 12 barrios que conforman la comuna de Alto Hospicio, comuna creada el 22 de abril de 2004, que se sitúa en la Provincia de Iquique, Región de Tarapacá y cuenta con una población de 108.375 personas según el Censo de 2017. Como información relevante de la comuna, se puede señalar que la población migrante representa un 31%, porcentaje bastante mayor a la media nacional que se encuentra en un 13%. Debido a esta situación, Alto Hospicio se declara comuna multicultural el año 2017. También las cifras de población rural y urbana señalan que existe un 97,7% de población urbana y 2,3% de población rural. Otros indicadores de importancia señalan que su porcentaje de pobreza por ingreso y multidimensional es de 7,8 y 27,5% respectivamente. De acuerdo a su índice de calidad de vida, la comuna se ubica en lugar 88 de 99, a pesar de los avances en urbanización y dotación de servicios la comuna sigue siendo reconocida como un territorio altamente segregado, con un alto índice de problemas sociales, altamente estigmatizado y ha sido señalado por varios años como un lugar con mala calidad de vida, esto queda refrendado por ser la comuna con mayor número de campamentos y hogares de la región, las cifras indican que existe un total de 30 campamentos con 3.519 hogares (Catastro MINVU, 2019).

El Barrio La Pampa con una superficie de 2,1 km² con una población estimada de 27.025 habitantes, alberga a cerca de 8.000 familias y en este aún existen campamentos, y tomas de terreno, también se identifican núcleos de delincuencia y otras problemáticas sociales.

Según la cuenta pública municipal de 2020, se realizan destacables esfuerzos del gobierno comunal para satisfacer las necesidades de la población entre las que se cuentan servicios de alumbrado, cámaras de vigilancia, recintos deportivos y también la construcción del Colegio La Pampa de dependencia municipal (Cuenta pública MAHO[1], 2020).

En el sector cercano al emplazamiento de Yatiña existen otras tres escuelas de lenguaje, estas son Ramona Henríquez Ortega, Pucará y Amauta (la más cercana).

En la siguiente tabla se presenta la nacionalidad y origen étnico de los alumnos y alumnas de nuestra escuela, lo que se relaciona con uno de nuestros sellos.

Tabla 3: nacionalidad y origen étnico de los alumnos y alumnas.

Nacionalidad u origen étnico	Cantidad	%
Chilenos (Aymaras y otros)	150	83.3
Venezolanos	6	3.3
Peruanos	5	2.8
Bolivianos	18	10
Ecuatorianos	1	0.6
Total		100

Tabla 4: redes de apoyo o vinculación con el medio.

Institución	Convenio de colaboración
Universidad Santo Tomás	Alumnas en práctica laboral y práctica profesional que trabajan en la escuela todos los años.
Colegio Robert Johnson	Alumnas en práctica dual y profesional
Consultorio Héctor Reyno - Ubicado en Avenida Las Américas (Cerca a la Escuelita)	Apoyo en la dimensión de salud
Carabineros de Chile con el Plan Cuadrante Número 5	Apoyo seguridad
[PDI	Apoyo seguridad

Las redes que trabajan con escuela son fundamentales para poder desarrollar nuestras actividades y vincularnos con el medio, a través del principio de reciprocidad se puede desarrollar la labor educativa de una forma más colaborativa y que beneficia a ambas partes. Lo anterior se suma al trabajo de la red de las escuelas de lenguaje “Jiskhaña”.

IDEARIO:

6. Sellos educativos:

Los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad a la escuela, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos” (MINEDUC, 2016).

Estos sellos fueron construidos por toda la comunidad educativa: equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, teniendo en cuenta sus opiniones y el contexto en que se encuentra la escuela, son elementos que definen a nuestro establecimiento, que lo hacen única y diferente a otras.

Sellos:

- Una escuela de lenguaje que focaliza su trabajo pedagógico y fonoaudiológico en lograr altas, en la mayoría de los estudiantes de edad preescolar, que evitan en su mayoría, el ingreso a los Programas de Integración Escolar.
- Un equipo humano consolidado y con visión de trabajo compartido, que genera un buen clima laboral y crea ambientes propicios para el aprendizaje en todas las áreas.
- Un equipo humano preocupado y ocupado, en brindar las mejores condiciones para funcionarias, estudiantes y apoderados, basados en evidencias que son las que determinan la gestión de los recursos.
- Una escuela que permanentemente mantiene los valores y cultura de los pueblos originarios, de los que forman parte sus estudiantes y apoderados.

7. Misión:

- Brindar a niños y niñas en edad preescolar, una educación especializada que integre todos los ámbitos del aprendizaje, especialmente comunicación (lenguaje expresivo y comprensivo), favoreciendo las normas de conductas y convivencia escolar, enfatizando las alianzas afectivas e involucrando a todos los agentes educativos como; familia, niños, y educadores.

8. Visión:

- Posicionarse en el corto plazo, como una escuela de lenguaje que, sobre la base del respeto, la sana convivencia, la recuperación de la cultura originaria y la comunicación permanente con nuestros apoderados y estudiantes, logra evidenciar, permanentemente, el logro de los objetivos de aprendizajes y la superación del TEL de cada uno de nuestros estudiantes en edad preescolar.

9. Sentidos y principios institucionales:

PRINCIPIOS:

De acuerdo con su naturaleza la escuela especial de lenguaje YATIÑA suscribe los principios educativos con arreglo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) e incorpora otros que le permiten fundamentar su orientación educacional.

A. Bienestar: Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana.

B. Unidad: Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia.

C. Singularidad: Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.

D. Actividad:

La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación.

E. Juego:

El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada.

F. Relación:

La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social.

G. Significado:

El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas.

H. Potenciación:

Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades.

I. Gestión de calidad:

La adscripción de “Yatiña” a este modelo se refleja en:

a) un compromiso institucional por identificar los procesos organizados en dimensiones que dinamizan la institución educacional y que finalmente inciden y llegan a determinar sus resultados.

Existe conciencia en la comunidad de Yatiña de que la aplicación de este modelo requiere de sistematicidad, sinergia y revisión permanente para el logro de los resultados comprometidos en sus planes de acción. Por otra parte, siendo el mejoramiento continuo el gran objetivo de su accionar, a este se arriba necesariamente a través de una mirada sistémica y sistemática como única fórmula para comprender y atender la complejidad de los procesos educacionales de estos tiempos.

10. Valores:

A. Respeto: capacidad de aceptar la dignidad de otros, no siempre asociada a las personas sino también a otros seres, el entorno, etc.

B. Equidad: dar a cada uno/a lo que se merece en base a sus méritos o condiciones, no favorecer a unos/as en desmedro de otras/otros.

C. Empatía: capacidad de comprender los sentimientos y pensamientos ajenos, la situación por la que pasan otras personas, aunque sea diferente a la propia, comúnmente se interpreta como “ponerse en lugar del otro”.

D. Esfuerzo personal: referido a la energía y trabajo que el estudiante o la persona compromete para alcanzar los objetivos que se plantea, también se asocia a la perseverancia.

11. Enfoque educativo:

A partir de la evaluación diagnóstica de los alumnos y alumnas, se determina la metodología que utilizaremos para la implementación de los objetivos de aprendizaje, con un enfoque constructivista, basándonos en una metodología formal, y respetando el patrón evolutivo de los niños y niñas. Como escuela especial de lenguaje se ha considerado que una de las formas significativas para que nuestros alumnos y alumnas aprendan, es trabajando con una planificación ordenada y organizada anualmente, esta planificación está dividida en los diez meses del año escolar, donde incluimos las unidades temáticas que deseamos enseñar. De esta forma se trabajan los aprendizajes esperados y los contenidos específicos necesarios para que adquiera los contenidos esperados para el nivel.

Trabajo Fonoaudiológico:

Enfocada en la enseñanza de niños y niñas con TEL[1], expresivo o comprensivo. Los contenidos que se abordan durante el año escolar son distintos niveles del lenguaje, por ejemplo, el nivel fonético fonológico que se encarga de la estructura de las palabras, de la producción de fonemas y de las habilidades metafonológicas. También se trabaja el nivel semántico, que es el significado de todo lo que nos rodea. También se trabaja el nivel morfosintáctico que se encarga de la estructuración de las oraciones y también de las partículas gramaticales como los verbos, los adverbios, entre otros, y por último el nivel pragmático que se encarga del uso del lenguaje.

Se realiza reforzamiento fonoaudiológico los jueves y viernes para nivelar el desempeño lingüístico de los niños y niñas que lo requieran.

12. Perfiles:

DOCENTES:

- Poseer título profesional.
- Compromiso con la función Docente.
- Empatía, tolerancia y respeto.
- Capacidad de liderazgo.
- Adaptarse a las condiciones de trabajo.
- Espíritu de superación y de trabajo en equipo.
- Presentación personal de acuerdo con su función Docente.
- Conducta idónea y adecuada de acuerdo con su condición de profesional de la educación.
- Perfeccionamiento constante que potencie su labor docente.
- Preocupación por estar en constante perfeccionamiento.
- Transferir su perfeccionamiento en el trabajo de aula.
- Perfeccionamiento de acuerdo con las nuevas tecnologías.

- Uso de metodologías activas y modernas.
- Trabajar en relación con los estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Responsabilidad y valores.
- Puntualidad.
- Ser respetuoso con los alumnos, apoderados, profesores, etc.
- Mantener un vocabulario adecuado al ambiente educativo. No usar lenguaje soez.
- Ser honesto en el cumplimiento de sus funciones.
- Compromiso.
- Conocer a cabalidad sus funciones y roles como asistente de la educación.
- Participar activamente, como asistente de la educación en la formación de hábitos de los alumnos y apoderados del establecimiento. - Solidaridad y Empatía.
- Ser proactivo y estar dispuesto a apoyar el funcionamiento General del Establecimiento, considerándose parte importante del engranaje que mueve la institución.
- Establecer y mantener una relación comunicacional buena.
- Ser cuidadoso en las aproximaciones físicas hacia alumnos, profesores, apoderados, asistentes, para evitar malas interpretaciones de quienes observan.

13. Objetivos y metas institucionales anuales:

La escuela especial de lenguaje Yatiña, cuenta con un F.O.D.A. que es permanentemente actualizado y validado, con el propósito de usarlo como insumo junto con los resultados de las evaluaciones diagnósticas para planificar los objetivos y metas institucionales.

Tabla 5: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Confianza en el trabajo realizado por la escuela y sus profesionales. • Buen trabajo en equipo. • Participación propositiva de todos los estamentos para el buen desarrollo de actividades y otros. • Directiva de centro de padres activa y comprometida con el proyecto educativo. • Buen clima laboral. • Objetivos pedagógicos y fonoaudiológicos claros y alcanzables. • Comunicación fluida entre estamentos. • Contar con el apoyo de clases de reforzamiento fonoaudiológico y pedagógico para sus hijos que asisten en el segundo nivel de transición, en un horario de jornada alterna para complementar el contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser parte y contar con el apoyo de la red de escuelas de lenguaje Jiskhaña. • Contar con un grupo etario en edad preescolar que desde matricularse en la escuela. • Apoyo de redes externas como universidades que envían practicantes.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Poca tolerancia a la frustración. • Cumplimiento con tareas al hogar. • Bajo nivel de perseverancia con el aprendizaje (en algunos casos). • Inasistencia a las reuniones de apoderados. • No contar con furgón escolar y extensión horaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias monoparentales. • Familias disfuncionales. • Situación de vulnerabilidad económica, emocional, social e intelectual. • Aumento de niveles de delincuencia en la región de Tarapacá. • Brotes de COVID-19. • Terremotos. • Manifestaciones sociales que

cortan la ruta de acceso a la
comuna de Alto Hospicio.

Tabla 6: Objetivos y metas institucionales anuales 2025:

Objetivo	Indicadores	Acción	Duración	Responsable
Implementar procesos para apoyar oportunamente a los niños y niñas de segundo nivel de transición en su desarrollo integral, considerando sus diferentes necesidades (ritmos y estilo de aprendizaje), generando nuevos espacios que aumenten la cobertura de apoyo para alcanzar los aprendizajes propuestos para el nivel y obtener el alta fonoaudiológica. Con el propósito de facilitar su ingreso e inmersión en la Educación Básica.	<ol style="list-style-type: none"> Número de estudiantes que logran el alta fonoaudiológica. Número de estudiantes que logran alcanzar los aprendizajes correspondientes al Segundo Nivel de Transición. 	<p>Todos los niños y niñas que presentan dificultades en su proceso de aprendizaje pertenecientes a los niveles de transición 2, contarán con un apoyo complementario para el desarrollo de sus habilidades cognitivas y el logro de aprendizajes, este estará a cargo de la Jefa de Unidad Técnico Pedagógico, quien, en la Jornada alterna a su Jornada de Clases, les hará REFORZAMIENTO PEDAGÓGICO.</p> <p>REFORZAMIENTO FONOAUDIOLÓGICO. Todos los niños y niñas que presentan un ritmo más lento en el desarrollo integral de su lenguaje oral, recibirán una terapia complementaria que apunte a la superación de su TEL y el logro del alta fonoaudiológica.</p>	Abril a noviembre	Fonoaudióloga y Jefa de U.T.P.

Meta:

Lograr para Diciembre un 80% de ALTAS FONOAUDIOLÓGICAS en los Niveles de Transición II (Transición II - A, B y C).